



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte, 27 FEB 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 066 - 2017 – DIR-UGEL 06 / J. AGEBRE

Señor (a):
DIRECTOR (A) DE LAS II.EE PÚBLICAS DE LA UGEL N° 06

Presente.-

Asunto : Difusión de la Beca 18 Pregrado Internacional (Colombia/España) a estudiantes y egresados de las promociones 2012 al 2016.

Referencia : Oficio Múltiple N° 001-2017-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OCN-UERLIMA Exp. 0020692-2017

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), está convocando a estudiantes y egresados de las promociones 2012 al 2016 para ser beneficiarios a una de las 100 becas de **Beca 18 Pregrado Internacional (Colombia/España)**, financiada por el Ministerio de Educación a través del PRONABEC, donde se subvenciona de manera integral todos los costos directos e indirectos que demanda la carrera desde el inicio, durante y la culminación de sus estudios de pregrado. Los estudiantes podrían estudiar en universidades tales como: Universidad de Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad CEU Cardenal Herrera, Universidad CEU San Pablo, Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Valladolid.

En ese sentido, se pide difundir e informar oportunamente a los jóvenes de los requisitos y beneficios de la Beca 18 Pregrado Internacional (Colombia/España). Para mayor información pueden ingresar al siguiente link:

http://www.pronabec.gob.pe/2017_Beca18_Internacional.php

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – VITARTE



Beca 18

PREGRADO

Internacional

100 BECAS INTEGRALES PARA ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS EN COLOMBIA Y ESPAÑA



INFORMES E INSCRIPCIONES EN:

www.pronabec.gob.pe

Línea gratuita: 0800-00018



 *Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Educación

BENEFICIOS:

Costos directos

- ✗ Matrícula
- ✗ Ciclo propedéutico*
- ✗ Inglés*
- ✗ Asesoría de Tesis
- ✗ Título
- ✗ Laptop

Costos Indirectos:

- ✗ Útiles de escritorio
- ✗ Movilidad local
- ✗ Alimentación
- ✗ Alojamiento*
- ✗ Seguro médico*
- ✗ Pasajes*

*Cuando corresponda

CONVOCATORIA
2017

REQUISITOS:

- ✗ Ser peruano(a).
- ✗ Tener quince (15.00) de promedio general mínimo en los últimos tres años de secundaria.
- ✗ Haber terminado la secundaria en el año 2012, 2013, 2014, 2015 o 2016.
- ✗ Tener entre 18 y 22 años al 28 de febrero de 2017.
- ✗ Haber estudiado toda la educación secundaria en una institución educativa pública o privada, reconocida por el MINEDU.
- ✗ Haber ingresado a una IES elegible, en una carrera elegible, en la etapa de Examen Único Descentralizado de la presente convocatoria.
- ✗ Inscribirse en línea cargando correctamente todo los documentos solicitados por el PRONABEC en www.pronabec.gob.pe
- ✗ Encontrarse en situación de pobreza o pobreza extrema según el reporte oficial del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).